

La Asociación Panameña de Traductores e Intérpretes está conformada por los siguientes comités:

[Comité de Educación](#)

[Comité Jurídico](#)

[Comité de Afiliación](#)

[Comité de Relaciones Públicas](#)

[Comité de Página Web](#)

Descripción de cada comité:

Comité de Educación

(educacion@aptipanama.com)

Una de las principales misiones de APTI es la promoción del desarrollo profesional de traductores e intérpretes en el país. Para lograr este objetivo, la Asociación realiza conferencias y seminarios relacionados al idioma o especialidad de sus miembros durante todo el año. Dichas conferencias ofrecen capacitación y educación que están dirigidas a especialidades dentro del campo de la traducción y la interpretación.

El Comité de Educación está encargado de:

Organizar seminarios y cursos de actualización sobre temas de interés para los socios, estudiantes y público en general.

- Trabajar estrechamente con los Comités de Afiliación, Relaciones Públicas y del sitio de Internet para la organización y promoción de las actividades educativas que realiza la asociación.

- Proporcionar enlaces para acceder glosarios y diccionarios especializados, así como otros sitios de interés relacionados con la traducción e interpretación.

Sus integrantes son:

Dalys Sagel de Wong
Berta Alicia Chen
Francia Herrera
Lastenia ArauzYvone Ferrabone

Comité Jurídico

(juridico@aptipanama.com)

El Comité de Asuntos Jurídicos de la Asociación Panameña de Traductores e Intérpretes (APTI) preparó el Reglamento de Elecciones y actualmente se encuentra trabajando en el Reglamento Interno y los Estatutos de APTI. De igual manera, preparo el actual Código de Ética que rige APTI. A largo plazo, el Comité de Asuntos Jurídicos desea elaborar un proyecto de Ley de Traductores, el cual deberá ser presentado ante la Asamblea Nacional de Diputados para su posterior promulgación.

El Comité de Asuntos Jurídicos está encargado de:

- La revisión de contratos suscritos entre la asociación y otras personas naturales y/o jurídicas.
- Analizar y dar respuesta a cualquier consulta que sea sometida a este comité.

Sus integrantes son:

Sheila See
Laura Herazo
Miriam Yunda
Katia Cotes
Rosa Kant
Roberto Hylton

Comité de Afiliación

El Comité de Afiliación está encargado de:

- Entregar volante con información de APTI para aspirantes.
- Entregar y recibir formularios de admisión y revisar que los documentos estén en orden para verificar la idoneidad de los aspirantes.
- Comunicar a los nuevos miembros el ingreso oficial a la Asociación e ingresar sus datos al directorio.
- Reportar a Tesorería los depósitos al banco efectuados por los socios nuevos y notificados a Afiliación y cotejar la lista de la membresía con Tesorería.
- Enviar el directorio a la membresía para actualización de datos y preparar y listado mensual de la membresía de la Asociación.
- Entregar y recibir los formularios para carnets de la FIT, ya sea para nuevos socios o renovación.

Sus integrantes son:

Elys de Da Mata
Antonia Porto Alegre
Lelia Lombardo
Maura Guardiola

Comité de Relaciones Públicas

El comité de Relaciones Públicas tiene como meta crear conciencia sobre el impacto que tienen los traductores e intérpretes profesionales en el ámbito empresarial, tecnológico, científico, literario y gubernamental, entre otros.

El Comité de Relaciones Públicas está encargado de:

Promover a APTI y la profesión de traducción e interpretación creando vínculos con otras asociaciones profesionales así como llevar a cabo actividades para crear conciencia pública.

- Desarrollar y coordinar comunicaciones en los diversos medios de comunicación .
- Responder preguntas sobre la profesión y el campo de traducción e interpretación en general.
- Apoyar el desarrollo de la profesión a través de material informativo y publicaciones.
- Trabajar de cerca con el Comité de Educación para promover las actividades que éste realiza.

Sus integrantes son:

Matilde de De la Victoria
Ana Ramona Castillo
Edward Lum
Irene Gonzalez

Comité de Página Web

El Comité de Página Web es el más reciente de todos los comités de APTI, creado en 2009. El mismo se encarga de todo lo concerniente a la WWW y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs) en función del entorno de herramientas útiles para el traductor. Esto incluye, pero no está limitado a:

- Mantener la pagina web de APTI al día
- Manejo y mantenimiento de páginas de Facebook, Twitter y Youtube
- Manejo y mantenimiento de la pagina de herramientas del sitio Web de APTI
- Coordinación con todos los comités sobre información a fin de mantener a la asociación al día de los avances tecnológicos.

Sus integrantes son:

Haydee Sollberger
Fernando Dolande
Gressy Icaza
Alejandra Pascal